

el pue blo

SEMANARIO REPUBLICANO
DIRECTOR: ELIODORO PUCHE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
ALONSO EL SABIO, 19 BAJO

SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UNA PESETA
NÚMERO SUELTO: TREINTA CÉNTIMOS

AÑO I

LORCA 12 DE OCTUBRE DE 1930

Núm. 6

EDITORIALES

Cuestión de intransigencia

Cuando los sacerdotes católicos españoles proclaman en las Academias que las religiones no pueden ni deben ser consubstanciales, con las formas de gobierno y miran sin inquietud la perspectiva de una República; cuando defienden en los Ateneos la separación de la Iglesia y el Estado, es decir, cuando lo más inteligente del catolicismo aboga por el máximo respeto a la conciencia ajena, una cuestión de intransigencia espiritual por parte del clero lorquino origina una provocación bien explícita al desorden con palabras como estas: «o de grado o por fuerza», que quizá tengan su sanción en el código.

No era nuestro ánimo mezclarnos en asuntos de esta índole, en beneficio y por respeto a otros de mayor importancia para Lorca que están sin resolver, pero el hecho de que en esta

cuestión se haya pronunciado la palabra «republicano» y el temor de que nuestro silencio se crea complicidad nos obliga a fijar de manera inequívoca nuestra actitud y la del sector de opinión que representamos, actitud que ha de ser de rotunda protesta.

Fué práctica constante entre los jesuíticos Ayuntamientos de la U. P. entronizar en sus salones el Corazón de Cristo en espera tal vez de imposibles milagros. Pero al venir a gobernar los actuales Ayuntamientos de R. O., para dar una sensación de legalidad que no les reconoce nadie, se creyeron en el deber de producir el cataclismo de toda la obra de sus antecesores, y de este cataclismo no se han salvado las efigies divinas, aunque es justo reconocer que han pasado a lugares más propios.

El clero no se resigna a ver su obra derrocada y comienza la lucha de las intransigencias que, concretándonos a nuestro caso, en tan desairada situación nos coloca ante España.

Y todo sin que el pueblo pronuncie su palabra y sustituyéndola con la protesta de personas ajenas o con plebiscitos de factura dictatorial en donde firman los niños de dos años.

Porque es el caso que el pueblo no ha intervenido en el asunto ni ha otorgado su representación a nadie de los que intervienen. No lo representaba el Ayuntamiento de la dictadura ni lo representa el actual, pero tampoco lo representa el clero, cuya colaboración en el desorden de los últimos años es bien patente, porque ni puede, ni debe, ni el pueblo lo permitiría.

Y si el pueblo no quiere intervenir, ¿por qué se da el escándalo de incitarlo al desorden?

Nosotros, los republicanos lorquinos, no hemos tomado parte en la cuestión, porque creemos noblemente que a Lorca hoy le importan otras cosas; pero si como afirma el papel «cavernícola» de Murcia, con aviesa falsedad, hubiéramos tenido intervención en esto,